

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.409

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 >
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 >
Extranjero. Trimestre. 10 >

MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Los pensionados en el extranjero

Dentro de poco irán al extranjero tres obreros cordobeses pensionados por el Gobierno para que uno de ellos se perfeccione en la elaboración de curtidos y los otros en la fabricación de aceites.

Trátase, por tanto, de mejorar la mano de obra de dos de los más importantes elementos de riqueza de Córdoba y su provincia.

De enhorabuena estamos porque ha de atenderse á nuestros famosos aceites y á nuestros renombrados curtidos, y se sientan los jalones para devolverles la preponderancia de que disfrutaron antiguamente en todos los mercados del mundo.

Bueno es que se reproduzca ahora algunas consideraciones, olvidadas de puro sabidas, pero que los gobernantes no han tenido aun en cuenta para corregir los defectos que revelan.

Desde que el señor Gasset organizó las expediciones de obreros ocurre que muchos de estos se quedan para siempre fuera de España. Y esto es muy natural.

Se envía á los mejores, á aquellos que se distinguen por su laboriosidad y buena conducta, y todos se colocan ventajosamente en el extranjero, con sueldos que nunca pudieron soñar.

Cuando llega la hora del regreso se les plantea un espinoso problema. Ciertamente—se dicen—que nos enviaron fuera para que luego difundiésemos en España los adelantos que han de mejorar la producción de la Patria, pero ¿es esto posible? ¿Se dispone en la Península de los elementos que posee el extranjero, de su maquinaria, de su competente, modernísima y audaz dirección? Y, sobre todo, ¿hemos de encontrar en nuestra tierra los jornales que ahora disfrutamos y que nos permiten una vida que no es un castigo, porque la remuneración es suficiente y el trabajo está seguido de un descanso reparador, y aun queda tiempo para disfrutar de la existencia, para ir al paseo y al teatro y para solazarse en un hogar sin privaciones?

Por grande que sea el amor del pensionado por la patria grande y la chica acaba, en la mayoría de los casos, por no volver. Esta es la verdad de cuanto viene ocurriendo y ha de servir de base para modificar la ley de modo que no gaste la nación su dinero sin fruto, vanamente, porque ahora resulta una especie de emigración pagada. Es decir, que se da á los mejores el dinero de todos para que obtengan una ventajosa colocación fuera de la Patria, sin la seguridad de que han de volver, porque esto es imposible. Y la masa general emigra al mismo tiempo á la ventura y sin recursos de ninguna clase, sin la menor protección, porque las condiciones de vida son cada vez peores, más negras.

Como remedio se ha propuesto por muchos la concesión inmediata de puestos ventajosos á los que regresasen, pero esto no basta, porque la competencia anula el propósito. ¿Para qué ha de concederse un jornal crecido á quien laboraría muy bien si dispusiese de los materiales que necesita, cuando para trabajar con los elementos usuales, de siempre, se dispone de jornales que se acomodan á una remuneración mucho más pequeña?

Con las expediciones de obreros se pretendió seguir el ejemplo de los japoneses, pero no se tuvo en cuenta que estos no enviaron obreros al extranjero, sino á aquellos jóvenes que por sus condiciones de inteligencia y aplicación estaban llamados á formar parte del elemento director del mañana, y así pensionaron á ingenieros, médicos, militares, abogados, etc., etc. Todos volvieron, porque tenían la certidumbre de que su porvenir estaba unido al de su patria, si sabían difundir los nuevos procedimientos, si acertaban á convertirse en directores de la general renovación. Propagaron las enseñanzas que habían recogido y el Japon se vió libre del tributo á Europa y América y hubo fábricas y ferrocarriles y arsenales, cuanto se necesitaba para que la vida nueva descansara sobre bases firmísimas, y, como coronación de la gigantesca empresa, el ejército japonés venció al ruso en épicas jornadas que aseguraron la independencia y el engrandecimiento de la nación.

Para completar la obra de los jóvenes que volvían se contrató para que trabajasen en las islas á una verdadera legión de europeos, cate-dráticos unos, médicos y abogados otros, mecánicos muchos, y el éxito quedó asegurado. Los obreros y los estudiantes no tuvieron necesidad de salir del Japon porque en el mismo suelo de la patria recibían los nuevos procedimientos, las enseñanzas modernas. ¿En pequeño, modestamente, como las expediciones de obreros, no pudiera seguirse este sistema recogiendo totalmente las ventajas que ha producido?

Claro está que sí falta solo que se aproveche la atención que se presta á los elementos de producción con motivo de las expediciones de obreros al extranjero; que ya es mucho, dada nuestra habitual indiferencia por todo lo práctico, el hecho de que se atiende á los aceites y los cueros cordobeses y á los demás productos que constituyen la riqueza de nuestra comarca y las demás provincias de España.

Para que no se dude de la verdad de cuanto decimos acerca del problemático regreso de los obreros, téngase en cuenta lo que dentro de la Nación misma ocurre, y es que los trabajadores van de un punto á otro buscando un ambiente mejor, y Barcelona, donde los jornales son más altos, es mirada como una aspiración ideal por la mayoría de nuestros jornaleros. Resumiendo, qué hay que reformar las condiciones de trabajo antes que empeñarse en mejorar la capacidad técnica del obrero.

DE INTERÉS LOCAL

ESTABLECIMIENTOS DE BAÑOS PÚBLICOS

Todos los años, al llegar la época de los grandes calores, notamos con verdadero pesar la falta de una ó varias casas de baños cómodas, limpias y económicas en que por poco precio se verificase este acto imprescindible de limpieza corporal é higiénica.

Extraña mucho que en una población de la importancia de Córdoba no haya esta clase de establecimientos, que debieran estar abiertos todo el año y que, dadas las tendencias de la higiene moderna, pudieran subsistir con poco gasto. Al efecto, las duchas, que son las más generalmente admitidas desde el punto de vista de la limpieza, resultan con menor gasto de agua y conste de instalación. El que toma un baño-ducha humedece primero su piel con el agua que cae en forma de lluvia desde un depósito instalado en lo alto de la habitación y con suficiente presión para que haga efecto de ducha: se enjabona todo el cuerpo, efectuando á la vez fuertes fricciones, y una nueva ducha arrastra el jabón, quedando la piel suficientemente limpia: con este procedimiento es fácil mantener los cuartos de baños en las condiciones de limpieza necesarias para evitar contagios. Por de contado que las ropas empleadas en secarse deben desinfectarse y lavarse antes de volverlas á usar.

La limpieza del cuerpo de los habitantes de una urbe, siempre conveniente en todo tiempo, es de imprescindible necesidad en esta época: excepción de una afortunada é insignificante minoría, esta población carece en la inmensa mayoría de sus viviendas, no sólo de cuarto de baño, sino de lo que es más imprescindible, del agua necesaria para este servicio. Así se impone la creación de dos ó tres establecimientos de esta índole que pudieran instalarse en sitios céntricos con sencillez y limpieza, con personal idóneo, subvencionados por la Corporación municipal, bajo la inspección de un médico, y cuyo coste de baño no excediera de 0'25 de peseta.

Es necesario ilustrar á las clases trabajadoras de la conveniencia de utilizar esta práctica higiénica que evita un sin número de enfermedades y ayuda á conservar las energías físicas agostadas por el trabajo diario. Nosotros apuntamos esta idea, que otras personas, sociedades y corporaciones pudieran llevar á feliz realización, implantando una gran mejora en esta ciudad, que allí en la época de la dominación árabe sostenía novecientos baños públicos y hoy, al cabo de diez siglos, no cuenta más que con las escasas y modestísimas casetas de la orilla meridional del Guadalquivir, en la época veraniega, y con el instinto natural de los cordobeses para bañarse en pleno sol y al aire libre en los remansos y corrientes traídas de tan celebrado río.

Pablo García.

POZOBLANCO

Fallecimiento

Víctima de una afección cardíaca, que padecía de antiguo, falleció en el día de ayer en la villa de Pedroche, á la edad de 67 años, el señor don Antonio Tirado Manosalbas, hermano del ilustrado Arceipeste cura párroco de San Sebastián don José Tirado y padre del brillante abogado don José María y la distinguida señora doña Agustina Tirado Cano, residentes en esta población.

A los solemnes funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de dicha villa asistió un extraordinario concurso de todas las clases sociales, yendo también de Pozoblanco una distinguida y numerosísima representación de amigos y compañeros del finado, patentizándose de esta manera la apreciación y estima que en ambos pueblos goza la respetable y bondadosa familia doliente, á la que enviamos nuestro sentido pésame.—El Corresponsal.

19 Julio 1910.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba

CONVOCATORIA

Resultando vacantes en este Distrito forestal plazas de Peones-guardas que han de proveerse conforme á las prescripciones del Real decreto de 15 de Febrero de 1907, se hace saber que los exámenes tendrán lugar en la casa oficina de este Distrito forestal, calle Miguel del Cid, número 63, el día 10 de Agosto próximo, y hora de las nueve de su mañana.

Los solicitantes, antes del día 7, deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del Tribunal de examen, escrita de su puño y letra en el papel de 11.ª clase, acompañando á la misma los documentos siguientes: cédula personal, partida de bautismo, antecedentes penales, certificación de buena conducta, certificación detallada de que como mínimo ha de tener 1'677 metros, certificación facultativa y estado de quintas.

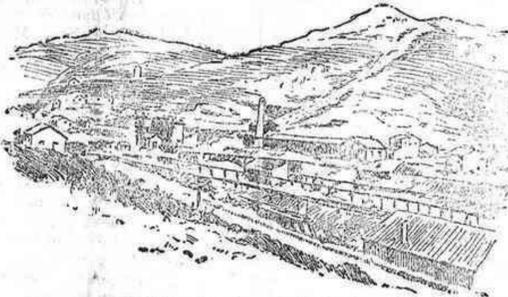
Asimismo se hace saber, en evitación de dudas que algunos han ocurrido, que podrán presentarse nuevamente los que tomaron parte en exámenes anteriores, fuesen ó no aprobados.

Sevilla 16 de Julio de 1910.—El Ingeniero Jefe accidental Presidente del Tribunal de examen, Antonio Esquivias.

LAS HUELGAS MINERAS DE VIZCAYA



La zona fabril y minera de Bolueta



Ortuella, donde estalló la huelga

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

No es raro ver en los periódicos norteamericanos anuncios que tiran de espaldas. Ahora una publicación de Chicago inserta el siguiente:

«Joven, inteligente, distinguida, irroproachable, muy aficionada á la poesía y á la filosofía, se vende al mejor postor. Es una graciosa morena de grandes ojos verdes y labios muy bellos, llena de dulzura y de feminidad. Sus padres gastaron 15.000 dollars en educarla, y ahora gana con gran fatiga diez dollars semanales. Sin tener muchos años, no es ya una niña. No sabe guisar, pero sabe vestirse elegantísima. No distingue un rosbet-beefsteck, pero sabe organizar comidas magníficas. No va á la iglesia, pero obedece á todas las leyes divinas. Es dactilógrafa, lo cual es peor que haber en el infierno. Por esto se pone en venta con la esperanza de obtener mejor salario que el de sus compañeras de infortunio.»

Ved aquí lo que se llama una mujer para un pobre; pero á pesar de todas esas condiciones, yo apuesto á que no hay quien dé por ella tres gordas.

«Aficionada á la poesía y á la filosofía... y no sabe guisar!...
Pa el gato.

Desde que se popularizaron en Córdoba los complets babilónicos de la zarzuela *La Corte de Faraón* han ocurrido no pocos disgustos familiares y se han repartido en la calle algunas que otras bofetadas á causa de la dichosa musiquita.

Y como hay individuo que empieza á tararearla cuando se levanta y sólo la deja á la hora de las comidas, y eso por la precisión, resulta que por donde quiera que pasa uno no oye más que

«¡Ay ba...!
¡Ay ba...!»

Algunos transeúntes mal humorados ó de carácter escamón se piensan que es por ellos y que el estribillo va á terminar con lo del *fo del galán* y se vuelven con las de Caín.

Pero el distraído cantante añade á continuación:

«¡Ay babilonio que marea!

Mas el transeunte, aun más amoscado, cree que aquello es chotearse más todavía y del primer trompazo le estropea todo el *complet*.

Interviene el público, hay el escándalo consiguiente y... hasta otra, porque no por eso se escarmienta.

En un cafetín de los grandes boulevares de París se acaba de celebrar un banquete en que los comensales eran sordo-mudos de nacimiento, y sin embargo dicen los periódicos que hubo sus brindis, y brindis *elocuentes*.

Uno de los que brindaron, M. Dusureau, sordo-mudo de nacimiento, profesor del Instituto nacional de Sordo-mudos de París, demostró, según parece, un extraordinario talento *oratorio*.

Durante media hora tuvo á todos pendientes de su mimica expresiva.

Y, al terminar el brindis, fué aclamado con gestos entusiastas.

Ved aquí un banquete simpático al que se podría asistir sin temor á los oradores latosos.

Es cierto que hubo brindis, pero sólo de mimica, con la expresión y la elocuencia del gesto.

«¡Ah! Si la mayoría de los discursos que soportamos fueran así... ¡ah! nos los dieran todos!

Eran pocas desdichas las que pesaban sobre nosotros; y por si aun no se había colmado nuestra paciencia, vino la langosta á amenizar nuestras horas de siesta.

Sobre las muchas plagas que soportamos tenemos esta otra, cuyo resultado será cómo si lo viera! el tener la comida á la distancia que pasó el cometa Halley, no la cabellera ¡eh!

Los debates parlamentarios, las huelgas, la cuestión religiosa, la escasez de agua y la sobra de hambre y, por último, la langosta, acabarán por consumirnos á fuerza de disgustos.

Con esto y con que *Zemmig* nos largue un nuevo artículo-vapuleo será cosa de tener que emigrar.

Denio.

VILLAFRANCA

Nueva religiosa

El día de Nuestra Señora del Carmen tomó el hábito de religiosa sor Antonia de Santa Teresa de Jesús, hija de don Juan Luis Mora y de doña Carmen Ortega, naturales de Baena.

Fuó apadrinada por los jóvenes hijos de don Juan Felipe Pérez, Juan y Carmencita.

Le impuso el hábito el cura párroco don Enrique Ayllón Cubero.

El acto estuvo revestido de grandísima solemnidad.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los concurrentes fueron obsequiados en el Colegio de San José con un espléndido *lunch*, ofrecido por los padrinos de la profesora.

Asistieron numerosos invitados, contándose entre ellos los señores don Enrique Ayllón Cubero, cura párroco; don José Rojas, coadjutor; don Juan de Castro Burgos, profesor de instrucción primaria; don José Holgado, médico; don Gabino Vares, teniente de la Guardia civil; don José Requena Baños, teniente de caballería; don Manuel Gavilán Aranda, don Francisco Aragón Campos, don Diego Pérez Béjar, don Prudencio Muros Pérez, don Antonio Torrero y Torres, don Juan Romero Moreno, don Ricardo Herrera, don Bernardo Jurado, don Antonio Viana, don Gabino Vares Dorado y don Julio Aparicio y las señoras doña Soledad Barceló, doña Patrocinio Villalba, doña Abelina Palomar, doña Elena Viana y doña Flora Villalba y las señoritas María y Pura Cristina Bermúdez, Remedios Herrera, Rafaela Aragón, Ana y Estrella Viana, Amalia Muñoz, Carmen y Joaquina Pérez, Carmen Martínez, Catalina Ortiz, Dolores y Esperanza Pérez, Fuensanta Carrasco, Carmen Pérez Muñoz, Josefa Requena, Dolores Ruiberrí, Marina Pérez, Juanita Vares, Anita León y Lucía Gavilán.

Nuestra enhorabuena á sor Antonia de Santa Teresa de Jesús por su ingreso en la Congregación Religiosa de Villafranca, que tantos bienes realiza en su constante labor de enseñanza de los pequeñuelos.—El Corresponsal.

19 Julio 1910.

PARA LAS DAMAS

EL CUARTO DE LOS NIÑOS

(De nuestro servicio especial)

En una casa bien ordenada, una de las piezas que exigen más cuidados es la habitación de los niños.

No es suficiente que una mujer posea gusto, es necesario también que tenga la ternura inteligente que sabe prever y combinar todo, á fin de obtener el resultado apetecido: hay que procurar una educación infantil perfecta que prepare sólidamente el porvenir.

La palabra educación puede parecer impropia y hasta pretenciosa aplicada á la vida del niño en la lactancia, pero después de reflexionar un poco se la encontraría justa.

La educación del espíritu y la del corazón no deben estar divorciadas de la educación de la materia. Es preciso, pues, que en el medio en que se desenvuelva el niño pueda haber este triple esfuerzo.

¿Cómo organizar el cuarto de los niños? Yo hablo aquí en el caso de una familia de buena posición que pueda consagrar al recién nacido una pieza especial de la casa: con las plantas delicadas conviene observar un régimen particular y guardarlas en una estufa á propósito.

Es necesario tener al niño durante sus primeros años, sino precisamente fuera del círculo de la familia, que es el centro de la ternura, fuera de las preocupaciones y agitaciones, regla que debe ser inmutable.

Las preciosas cualidades del niño no se desenvolverán más que á este precio. Es, pues, excelente no introducirle en el círculo íntimo más

que á las horas de reposo, de recreo, y no admitirle en la mesa más que en ciertas ocasiones.

Crear al niño para su bien propio, aunque sufra nuestro orgullo maternal; privarnos de él para que crezca en una paz favorable, no es amarle menos; muy al contrario, es quererle más.

Insisto, pues, sobre este punto; pero no se debe confiar completamente el niño á su nodriza ó niñera, por buena que sea; por eso la madre tiene que hacer frecuentes apariciones por el cuarto de su niño.

Este cuarto debe ser lo más vasto posible, bien aireado, bien iluminado y sobre todo con buena orientación. Un cuarto de niños al Norte es un contrasentido. En él debe dar el sol de lleno, porque además de las propiedades microbianas de los rayos solares, estos son además el mejor agente de crecimiento para nuestra preciosa florecilla.

El niño, como las plantas, para crecer tiene necesidad de calor y de luz. La mejor orientación es la de Levante ó Sud-Oeste; todo es preferible al peligro de una pieza completamente al Norte.

El suelo no estará encerado para evitar al niño caídas, y se lavará frecuentemente con agua aseptica. Los muros estarán pintados con esmalte de color claro, azul muy pálido ó verde agua.

La camita: será preferible la de cobre á la de madera pintada ó barnizada, para poderla lavar con más frecuencia. Nada de cortinillas en la camita donde se acuesta, que debe ser dura y plana, á fin de evitar las deformaciones de la columna vertebral.

Debe preferirse á la cuna la camita con barandilla, que es en la que el niño continuará durante sus primeros años.

Se huirá del balanceo porque es peligroso por los sacudimientos que imprime á las meninges en formación.

Repito que nada de cortinillas, pues esto solo satisface la coquetería de las madres. Un biombo preserva mejor de las corrientes de aire y no almacena tan de cerca las legiones microbianas.

Sé perfectamente que esto de hablar con exageración de los microbios es un mal pero hay que tomar tantas precauciones con el tierno vástago!

A medida que se afirme en la vida, se podrá quitar este exceso de vigilancia.

Los muebles deben ser los absolutamente indispensables, una pequeña cómoda pintada de laca, un lavabo portátil, donde no haya esponjas ni toallas, sino solo trozos de algodón hidrófilo, muy á menudo reemplazados, una mesa, un reloj para medir el tiempo del cuidado de la criatura y algunas sillas.

El lecho de la nodriza debe ser plegable, para tenerlo durante el día disimulado en un rincón. Sobre los claros muros habrá imágenes de agradable armonía y forma. Flores, pájaros, mariposas, animales diversos, escenas infantiles, alegres y llamativas. La vista de los pequeños se acostumbraría á estos detalles halagadores, que inconscientemente irán formando su espíritu en la belleza de las líneas y en el encanto de todo cuanto le rodea.

París, Julio de 1910.

Mme. Robert.

TRIBUNALES

Estadística

Concluidas las vistas de causas con intervención del jurado señaladas en esta Audiencia para el segundo cuatrimestre del año actual, á continuación hacemos el resumen estadístico de las mismas.

Constaba el alarde para dicho cuatrimestre de 46 causas, correspondiendo 16 á la sección primera y 30 á la segunda.

De las 46 procedían 5 del juzgado de Córdoba, 2 del de Castro del Río, 2 del de Montilla, 3 del de Lucena, 2 del de La Rambla, 3 del de Aguilar, 4 del de Baena, 7 del de Pozoblanco, 3 del de Montoro, 2 del de Priego, 7 del de Fuente Obejuna, 4 del de Posadas y 2 del de Hinojosa del Duque.

De estos procesos fueron instruidos 23 por el delito de robo, 2 por corrupción de menores, 1 por falsificación, 2 por abusos deshonestos, 1 por tentativa de robo, 7 por homicidio, 1 por paricidio, 2 por falsedad, 1 por delito contra los derechos individuales, 2 por expedición de billetes falsos, 1 por detención ilegal, 1 por expedición de moneda falsa, 1 por violación y homicidio y 1 por infanticidio.

De los 46 juicios se suspendieron 8 por diversas causas y en 1 sólo intervino el Tribunal de Derecho por haber sido calificado el delito de hurto.

De los 37 restantes en 9 retiró la acusación el Fiscal y en 12 dió el jurado veredicto de inculpatibilidad, dictándose sentencia absolutoria; además en 1 el tribunal popular sólo consideró los hechos como constitutivos de falta.

Solo hubo, pues, 15 sentencias condenatorias.

Los juzgados que aportaron más causas fueron los de Pozoblanco y Fuente Obejuna, 7 cada uno; el delito por el que se instruyó el mayor número de robo, pues la cifra de estos se elevó á 23, y la pena más grave impuesta la de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Bartolomé González Torres, á quien defenderá el abogado señor García Pérez Rico y representará el procurador señor Aguilera.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo, contra Plácido Martín Feros, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Austria.

EL EJERCITO Y EL PUEBLO
DE CERRO MURIANO

Anteayer fué un día de prueba para el brillante regimiento de la Reina, día que no olvidarán fácilmente los aguerridos soldados que tienen la honra de figurar en sus filas, los dignos y bizarros jefes y oficiales que los mandan y el vecindario todo de tan patriótico poblado.

Seguendo el método progresivo de instrucción aprobado por el Excmo. Sr. General de la división á que pertenece el regimiento y á propuesta del señor Coronel, á las dos de la madrugada tocóse diáma en el cuartel de la Victoria, saliendo las fuerzas á las tres en busca de la carretera de Córdoba á Almadén para, al par que ejercitarse en las marchas, desarrollar el siguiente supuesto:

El enemigo se supone en la dirección de Alcolea.—Fuerzas amigas acampan en Villaharta, á cuyo punto el regimiento ha de conducir un convoy de municiones y víveres.—A las ocho de la mañana debe ocupar el pueblo de Cerro Muriano, estableciendo el servicio de seguridad en reposo contra un enemigo cuya dirección probable de ataque es de E. á O.—Allí recibirá órdenes.

Para la realización del supuesto, el convoy se representa por las acémilas, carros de municiones y carros de batallón. La fuerza se divide en dos grupos: 1.º Tropa de maniobra, el segundo batallón; y 2.º Fuerza de protección inmediata, el primer batallón. La misión de la primera se reduce á proteger la marcha del convoy, llamando á sí al enemigo, caso de ataque, para que aquel llegue intacto á su destino.

La dirección general de la marcha, perpendicular á la que puede traer el supuesto enemigo, hace que la fuerza ejecute una marcha de flanco, paralela á la del convoy, ocupando posiciones para la seguridad de aquel.

El itinerario que sigue es: carretera de Córdoba á Almadén hasta el kilómetro 2 y camino de carne que empezando en la venta de Pedroche sigue por el cerro del Ahulagar, casa de Peñatejada, Puerto de la Salve, los Velascos, ermita de Linares, San Cebrán el bajo, la Balanzona y se une otra vez á la carretera mencionada en el kilómetro 11.6.

A las tres y veinte minutos sale de la Fuensantilla, montando sobre la marcha todos los elementos del servicio de seguridad. A las tres y treinta y ocho llega á la venta de Pedroches, entrando en la vereda de carne. Descansa diez minutos en el kilómetro 7, á la altura de San Cebrán el bajo, y á las siete y once minutos afuye á la carretera, donde acababa de llegar la punta de la vanguardia del convoy.

Este organizóse en la Fuensantilla, emprendiendo la marcha á las tres y treinta y cinco, dividido en grupos que marchaban escoltados, guardando las distancias reglamentarias. Cuando la cabeza del convoy llegó al kilómetro 7 de la carretera de Córdoba á Almadén se hizo un alto de diez minutos, que se repitió al estar á la altura del kilómetro 11, en cuyo momento, siete y once, entró el batallón de flanco en la carretera, constituyendo la vanguardia de toda la columna y llevando entre los elementos del servicio de seguridad las distancias reducidas, á causa de lo accidentado que es el terreno.

Al llegar al kilómetro 14 aumentó la vanguardia la velocidad del paso para que al entrar la columna en el pueblo estuviesen tomadas y reconocidas las alturas inmediatas, dando de este modo seguridad á la fuerza que tenía que acampar y comer allí el primer rancho.

A las ocho menos diez minutos atravesaba una compañía el pueblo, dirigiéndose á las alturas del E., en cuya falda se asienta la cantina de las minas, estableciéndose en gran guardia y colocando dos avanzadillas, una al E. y otra al S. E.

Una sección de la segunda compañía de vanguardia ocupó la estación del ferrocarril de Córdoba á Belmez, vigilando hacia el N. E. y mandando un puesto destacado al kilómetro 16.7 de la carretera.

A las diez minutos llegó el resto del segundo batallón, dirigiéndose al pinar situado al O. de las minas y á unos 500 metros de la carretera, constituyendo la reserva del servicio avanzado.

El convoy entró en el poblado á las ocho y doce minutos, siendo recibidos las fuerzas por el alcalde don Manuel Baena Díaz, los jefes y personal de las oficinas de las minas, el propietario de los terrenos señor Baena Molero y el pueblo en masa, pues entre las muchas atenciones recibidas por el regimiento figura el acuerdo del Director de las minas de suspender los trabajos en obsequio de los expedicionarios.

Revestido el servicio de seguridad por el jefe de la columna, señor Alvear, se suspendió el ejercicio, rompiendo filas las compañías y acampando el tren regimental á la izquierda de la carretera é inmediato á ella.

El señor Coronel, con el Ayudante, se personó en el despacho del Ingeniero Director de las minas para darle las gracias y significarle, en nombre de todo el regimiento, la satisfacción que el recibimiento les había producido.

Presentadas á la oficialidad, entre otras cuyos nombres sentimos mucho no recordar, la señora y señoritas de Baena, señora viuda é hijas de Castañeira, señoras de Henderson, de Barrios (don Manuel) y de Wetherell, pasaron en animados grupos, y al formar las compañías á las nueve para comer el primer rancho probaron este, consistente en paella á la valenciana, felicitando al capitán inspector de ranchos, señor Montilla, por el acierto con que la fuerza á sus órdenes comendó las treinta paellas.

A las diez sirvióse la comida á los sargentos, y á continuación, en el local de la escuela, puesto galantemente á disposición de la oficialidad, reunióse esta á comer, ante bien servidas mesas, que las manos de las encantadoras señoritas Alicia, Flora y Camila Baena adornaron previamente con profusión de flores.

Ocupó la presidencia el coronel señor Alvear, teniendo á su derecha al segundo jefe de las minas señor White, en representación del señor Director que, por hallarse ligeramente indispuerto, no asistió, y á don Manuel Baena Díaz, y á su izquierda á don Manuel Baena Molero y á don Manuel Barrios.

El comandante don Ramón Soriano, organizador de la comida, envió las flores de la presidencia de la mesa, en nombre de la oficialidad, á las señoritas de Baena, las que agradecieron tal deferencia, testimoniándose así al señor Coronel en sentidas frases, que este hizo presentes á sus oficiales.

A propuesta de estos, rogóse al señor White que significase al señor Director su deseo de que una de las calles del pueblo lleve el nom-

bre del Alcalde, nuestro simpático amigo señor Baena Díaz.

A la hora del café el Ingeniero Director, acompañado de los señores Wetherell, Merello y Haselden, acudió al comedor, devolviendo la visita que por la mañana hizo el señor Coronel á aquel é invitando al propio tiempo á la oficialidad á pasar á las doce al precioso *chalet* donde se hallan instaladas las oficinas de la Compañía.

Allí fueron recibidos con inequívocas muestras de cortesía y afecto por el Director señor W. H. Rundall, segundo jefe señor H. M. White, ingeniero mecánico señor Wetherell, jefe de oficinas señor Henderson, químico señor Davis y señores Haselden, Johnson, Fitz-Patrick, Green, Rudyerd y el ingeniero de minas señor Merello.

Esperaban también á los oficiales las señoras de Wetherell y Handerson, señora viuda é hijas de Castañeira y á poco acudieron la señora de Barrios, señora y señoritas de Baena y señora de Velasco. Allí se encontraban los señores Molina Burgos (don Enrique), Barrios (don Manuel), Baena (padre é hijo) y Velasco.

En fraternal unión el vecindario y la tropa rodeaban el *chalet*.

Al penetrar la oficialidad en el salón fué gratamente impresionada por el sencillo y elocuente adorno de su frente: la bandera española rodeando el retrato del difunto Rey de Inglaterra Eduardo VII.

La música del regimiento, desde el vestíbulo, interpretó el Himno inglés y la Marcha Real Española, que los circunstantes oyeron de pié. Al terminar, el señor Rundall dió un viva á España, y á continuación, por los señores Baena Díaz, Haselden y el teniente señor Rueda, se dieron vivas á Inglaterra y á los Reyes de España y de la nación británica, respectivamente, que los presentes, el vecindario y la tropa contestaron con entusiasmo.

Fueron obsequiados á continuación con abundante cerveza de acreditada marca.

Consecuencia obligada de la reunión del entusiasmo y la juventud con la belleza y bazarra, al compás de vals y rigodones se bailó hasta las dos y cuarto de la tarde, hora en que un guarda acudió presuroso á ver al Alcalde señor Baena Díaz para darle cuenta de la desagradable nueva de haberse declarado dos incendios simultáneamente, uno á unos 1.500 metros al E. del pueblo y otro á un kilómetro al O.

El señor Coronel del regimiento mandó al corneta de órdenes tocar llamada á la carrera, dándose disposiciones rápidamente á los capitanes de las compañías para distribuir las fuerzas y acudir á sofocar los dos incendios á la vez.

A medida que las compañías se reunían en la plaza de alarma, emprendían rápida carrera hacia los sitios designados, siendo de admirar el esfuerzo realizado por la tropa que, con sus oficiales á la cabeza, corría á través del monte y bajo un calor sofocante. Llegadas las primeras fuerzas establecióse un cordón de hombres alrededor de los incendios, que rápidamente se sofocaron golpeando el suelo con arbustos.

A las tres menos diez oyóse el toque de retirada, rompiendo filas la fuerza al llegar al pueblo. Ardieron próximamente unas dos hectáreas de terreno en ambos sitios, desconociéndose las causas del siniestro, aunque algunas personas opinaban debía ser obra de cazadores furtivos, como venganza por las severas medidas que para guardar la abundante caza de los alrededores se adoptan y aprovechando la circunstancia de poder quedar impune el hecho á causa de ser ayer menor la vigilancia.

A las muestras de consideración recibidas hay que unir las entusiásticas felicitaciones que con motivo de la rápida extinción de los incendios recibieron el Coronel, jefes, oficiales y tropa de todos los presentes.

El propietario de la finca, don Manuel Baena, y el Presidente de la Sociedad de Caza de Campo bajo, obsequiaron con este motivo á los soldados con una exquisita sangría.

Visitaron los expedicionarios todas las dependencias, bajando varios oficiales á las minas.

A las cuatro sirvióse á la tropa el segundo rancho extraordinario, y después, en el local de la escuela, reunidos los oficiales acompañados por las personas que tan galantemente contribuyeron á hacer pasar un gran día á todo el regimiento, fué servido un fresco gazpacho andaluz, y terminado este, después de dar las gracias por las mil atenciones recibidas, formó la fuerza en la carretera, desfilando á las seis en punto para Córdoba.

Organizóse la columna adoptando el orden de marcha retrógrada, y cuando la vanguardia llegaba al kilómetro 7 de la carretera, serían próximamente las ocho de la noche, vieron los exploradores avanzar á caballo, al encuentro de la columna, al bizarro y entusiasta general señor Marqués de Sotomayor, acompañado de su ayudante el capitán señor Heredia.

Complimentado por el jefe de la fuerza colocóse á la cabeza de las tropas y ordenó proseguir la marcha.

A las diez y veinte de la noche entró el regimiento en su cuartel, después de haber desfilado en columna de honor ante el Excmo. General Gobernador militar de esta señor Marqués de Sotomayor.

Nuestra felicitación al regimiento de la Reina por la brillante jornada—35 kilómetros—que realizó, sin registrarse un sólo aspecto, pues únicamente verificó el regreso en el carro un soldado que se hirió con una raiz al acudir su compañía á extinguir el incendio.

Desde aquí nos hacemos eco de los elogios que los expedicionarios tributan al vecindario todo de Cerro Muriano por las pruebas de civismo anteayer mostradas, y en especial á las personas arriba mencionadas por su generosidad y esplendidez.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

EDICTO

Fijado en el presupuesto que rige un arbitrio anual sobre las licencias que se expidan á los mozos de cordel para el ejercicio de su profesión, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que deben contribuir al mismo no solamente los que prestan sus servicios en el interior de la población, sino aquellos que ejercen igual cargo en el exterior de las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, se invita á unos y otros por medio del presente para que, hasta fin de mes y á contar desde el día de la fecha se presenten á inscribirse en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación y abonar á la vez la cuota anual de cinco pesetas á que asciende el referido arbitrio.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.
Córdoba 19 de Julio de 1910.—J. García Martínez.

Instrucción pública

Título

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de don Manuel Rey Rey.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la tercera escuela pública elemental de niños de Montilla don Miguel Mora Aragón, cesando el interino don Francisco Polonio Barranco.

GACETILLAS

Las reformas del «Diario»

Perseverando los señores propietarios del DIARIO DE CÓRDOBA en el propósito de introducir cuantas reformas sean necesarias para el mejoramiento del periódico, se comienza con el presente la publicación de números de seis páginas, que serviremos á nuestros lectores siempre que lo reclame la cantidad de noticias é informaciones, que de este modo no sufrirán el menor retraso.

Toma de posesión

El señor don José A. Roca de Togores y Saravia nos participa en atento besalamano su toma de posesión del cargo de la Secretaría del Gobierno civil de Córdoba.

Le damos las más expresivas gracias por su atención, deseándole toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo.

En Santa Marina

Anoche se vió también muy concurrida la velada del barrio de Santa Marina, luciendo la iluminación extraordinaria de gas y á la veneciana y durante la animación hasta bien avanzada la noche.

Se vieron muchas caras bonitas de muchachas del barrio, y los puestos de chucherías y especialmente el *Tío vivo* y la noria, hicieron su negocio.

Riña sangrienta

Ayer, á las doce y media de la madrugada próximamente, cuestionaron en la calle Montesa Manuel Garrido y José Arrebola, y el primero acometió al segundo con arma blanca, causándole una herida en el costado izquierdo y varias erosiones en la cara.

La familia de Arrebola pidió auxilio al sargento de guardia del regimiento lanceros de Sagunto don Emilio Alfaro, pero cuando este llegó al lugar del suceso ya había huido el agresor, sin que, hasta ahora, haya podido ser capturado.

José Arrebola fué conducido á la casa de socorro, donde le prestaron los auxilios que su estado requería, calificando la herida de pronóstico reservado, y después pasó á su domicilio, Alvar Rodríguez, número 1.

Una pareja del cuerpo de vigilancia y una guardia municipal, que realizaban gestiones para capturar á Manuel Garrido, encontraron en la puerta de Plasencia, á las tres y media de la mañana, á Manuel Arrebola, hermano del herido, que, armado de una escopeta de dos cañones y de una pistola del calibre doce, dedicábase también á buscar al agresor para matarle.

Paso de tropas

En el mixto de Madrid llegó anoche á esta estación central de los ferrocarriles una compañía del primer regimiento mixto de Ingenieros que va destinada á Ceuta.

Al frente de los 140 hombres que componen dicha compañía venía el comandante don Juan Luengo, quien traía á sus órdenes al capitán don Juan Casau, al primer teniente don Eduardo Hernández y al profesor veterinario don Fernando Rey.

Después de efectuar el trasbordo al mixto de Málaga, este partió con diez minutos de retraso.

A la estación acudieron distintas comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

A la tropa se le dió en esta la ración de pan.

La expedición lleva siete vagones de material, quince mulos y dos caballos.

Accidente del trabajo

En una canilla fué ayer conducido al Hospital de Agudos el operario de la mina del «Rincón» Juan Romero Morales, herido en el pié izquierdo por un barreno.

Remedios Sanchís y Tenof

Esta noche abre de nuevo sus puertas el Teatro-Circo del Gran Capitán, presentando al público al señor Tenof con sus perros comediantes y la bellísima señorita Remedios Sanchís, notable concertista de bandolina.

El espectáculo se dividirá en tres secciones, y continuarán las exhibiciones de películas, anunciándose numerosos estrenos.

El riego

Los vecinos del trayecto comprendido entre la plaza de Colón y el Pretorio se quejan de que por hallarse obstruida una de las llaves de la cañería de riego, se encuentran sufriendo las molestias del polvo desde hace más de doce días, en que se llevó á componer dicha llave.

Esperamos que por quien corresponda se atienda esta queja, que por nuestro conducto hacen.

«Cordobesas»

Se ha puesto á la venta en todas las librerías un hermoso libro de versos titulado *Cordobesas*, del inspirado poeta y elocuente abogado don Benigno Iñiguez.

Dentro de breves días trataremos de la obra con el detenimiento debido.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en la Casa de Socorro José Sánchez López, de erosiones en la mano derecha; Ricardo Aguilar Delgado, de una ligera contusión en la región hipogástrica; Ana Tejedera, de una contusión en la región facial izquierda; Carmen Lucena, de una contusión en el codo, á consecuencia de una caída; Francisco Miraimo Redondo de una herida incisa en la pierna izquierda, y María Noa Ruiz, de dos pequeñas erosiones en el parietal izquierdo.

El Scating-Club

Respondiendo galantemente á la hospitalidad que la Junta directiva, en nombre de toda la Sociedad, ha dispensado á los hermanos Toumilet, estos aplaudidos artistas han manifestado su propósito de despedirse del Scating-Club ejecutando en la noche de hoy, de once á doce, todo el repertorio de su admirable trabajo.

Los celebrados artistas obsequiarán con sus tarjetas postales á todos los socios que asistan al Scating.

El lunes próximo, á las diez de la noche, se verificará el festival infantil con tómbola, inauguración del *carrousel* y demás atractivos, cuyos detalles se darán á conocer oportunamente.

Un «fresco»

Un individuo llamado Juan Sánchez Ramírez hacía ayer propósitos de natación, arrojándose desde los barandales del paseo de la Ribera al Guadalquivir, pero como su traje no era el más apropiado para dedicarse á este *sport* ante el público, un guardia municipal le advirtió que no debía seguir practicando tales ejercicios.

Y he aquí que el sujeto en cuestión, en vez de agradecer la advertencia, se abalanzó al guardia, intentando desarmarle, lo que no pudo conseguir gracias á la intervención de otras personas.

El *valiente* quedó detenido.

En los andenes

En el mixto de Madrid llegó anoche el ingeniero jefe del pantano del Guadalquivir.

Anoche pasó por esta estación la compañía acrobática de Simón Asas.

Nombramiento

La Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerilla ha nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia á don Luis Ruiz de Castañeda y Aguiar.

El caño de Veneguerra

A las once horas del sábado 25 del que rigiese se celebrará en el despacho de la Alcaldía la contratación en concurso de postores, por pujas á la lana, de las obras que precisa ejecutar en el caño de Veneguerra para cubrir un trayecto de dicha servidumbre.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de trescientas seis pesetas cincuenta céntimos, á que asciende el importe del presupuesto de los aludidos trabajos, que puede examinarse en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Para tomar parte en el concurso presentarán los licitadores, con sus cédulas personales, el resguardo que acredite haber constituido en la caja del Ayuntamiento el depósito de treinta y cinco pesetas que por lo que concierne al rematante, quedará á responder como fianza de las eventualidades del contrato.

Profesión religiosa

Ayer, á las nueve de la mañana, en la iglesia del convento de Santa Marta, se celebró la solemne profesión religiosa de la novicia sor Teresa de Jesús Duñas Torrico.

Al acto asistieron numerosos fieles.

Policía urbana y rural

Entre los servicios prestados por los individuos de este cuerpo figuran las denuncias de los hechos siguientes:

Que van muertos por la extríngrina 51 perros vagabundos; que en la casilla de la carretera del Brillante que ocupa Manuel Gil Gómez se ha aparecido un macho cabrío, sin dueño conocido; que Enrique Aguilar se ha encontrado en la vía pública una papeleta de empeño del Monte de Piedad, entregándola en la Inspección de Policía urbana y rural por sí parece su dueño; que está rota y fuera de su sitio la tapa de llave de la fuente del Campo Santo de los Mártires y que hace varios días que esta no echa agua; que en la finca de Campo bajo se declaró un pequeño incendio que seguidamente fué sofocado por una pareja rural montada, con la ayuda del regimiento infantería de la Reina, que se encontraba en el Cerro Muriano, de paseo militar, habiéndose quemado unas dos hectáreas de terreno de monte bajo y pastos, ignorándose si el siniestro ha sido casual ó intencional.

Estudio interesante

Nuestro querido amigo y paisano el inspirado artista don Enrique Romero de Torres ha publicado, en un elegante folleto, el notable estudio que antes insertó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, titulado «El Pintor Pablo Legot.»

Trátase de un trabajo sumamente curioso, el cual demuestra la erudición de su autor. Le agradecemos mucho los ejemplares del folleto que nos ha enviado.

A su dueño

Habiendo aparecido en la huerta de las «Infantas», sin dueño conocido, un cerdo hembra, que se ha depositado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que, llegando á conocimiento de la persona á quien pueda pertenecer, produzca la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Enlace

En Marchena ha contraído matrimonio nuestro ilustrado colaborador el joven poeta don Santiago Montoto de Sedas con la distinguida señorita María Pepa Valero.

Deseamos á los cónyuges toda clase de venturas.

Reyerta

En el cortijo denominado «Fontana», del término de Córdoba, cuestionaron los segadores Bartolomé González y Eufemio Román, resultando el primero con una herida en la cabeza.

Ingresó en el Hospital de Agudos.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38.40.—A la sombra, 34.40.—Mínima, 16.80.—Media, 25.60.—Oscilación, 17.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.20.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 753.20.—Temperatura á la sombra, 25.º.—Id. de termómetro húmedo, 19.40.—Tensión del vapor 1.400.—Humedad relativa, 48.80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 125.

Auxiliar

El agente ejecutivo del ramo de propiedades y derechos del Estado en esta provincia ha nombrado auxiliar de dicha agencia para que actúe en los procedimientos de la misma, á don Manuel Guerrero Estrella y Avila.

Un valiente

En Montemayor ha sido detenido un individuo que hirió, hace varios días, con una navaja, á Carmen Páez Espinosa.

Exámenes

En los días 14, 15 y 16 del se han celebrado los exámenes de niños y niñas en las escuelas públicas de Villanueva de Córdoba, mereciendo los maestros que las desempeñan la más cumplida enhorabuena por parte de la Junta local de primera enseñanza.

Cacheado

En Luque ha sido cacheado un individuo, al que se le ocupó un revólver.

Estación telegráfica

Merced á las activas gestiones realizadas por don Antonio Barroso y Castillo, Diputado á Cortes por esta circunscripción, se ha concedido recientemente por el Estado estación telegráfica al pueblo de Villa del Río.

Pastoreo abusivo

En Alcolea ha sido denunciado un vecino de dicha barriada por tener sus ganados pastando, sin licencia, en terrenos ajenos á su propiedad.

Agresor detenido

En Lucena ha sido detenido Agustín Lozano Córdoba (a) *Italo*, por haber amenazado de muerte á su mujer Araceli Pérez Medina, causándole varias heridas leves.

Intervención de escopetas

La guardia civil del puesto de Pedro Abad ha intervenido las escopetas á varios vecinos de dicha villa por carecer de las licencias para su uso.

Fuego

El día 13 del corriente se declaró un violento incendio en la dehesa de los «Naranjos», enclavada en el término municipal de Benamejí, de la propiedad del señor Marqués de Campo de Aras, siendo pasto de las llamas unas ocho fanegas de monte bajo.

El siniestro fué casual y las pérdidas tienen escasa importancia.

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado, á propuesta del señor recaudador de la zona de Priego, auxiliar del mismo á don Paulino García Priego.

«Clarita Chaves»

El joven escritor malagueño don Juan Casaux España ha publicado una novela titulada *Clarita Chaves*, en la que revela muy estimables condiciones de observador y narrador.

La obra hace concebir la esperanza de que el señor Casaux, de perseverar en la senda que ha emprendido, obtendrá un halagüeño renombre en el campo de las letras malagueñas.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—¡AVISO!—En el nuevo establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, situado en la calle Alfonso XIII, números 2 y 4, se realizan todas las existencias á precios baratísimos.

Cortes trajes de lana para caballero de 15 y 20 pesetas, rebajados á 5 y 10.

Cortes trajes de alpaca para caballero, negros y de color, de 50 á 20 pesetas.

Cortes trajes de lana para caballero, superior calidad, de 35 y 50 pesetas, rebajados á 20 y 30.

En driles de hilo blusas de seda, faldas de otomano y moaré, cortinas de encaje, colchas, mantones de Manila superiores, géneros de punto, corbatas de todas clases para señora y caballero, mantillas blancas y negras de blonda riquísima y novedades para señora en seda, lana y algodón, todo rebajado un cincuenta por ciento, y muchos más artículos difícil de enumerar.

Depósito de géneros blancos de hilo y algodón á precios de fábricas.

Mantones de Manila desde 15 pesetas.

Batistas desde 10 céntimos vara.

No olvidar: calle Alfonso XIII (antes Zapatería) esquina á la plaza del Salvador y calle Carnicerías.

—Para los baños.—Próxima ya la temporada de baños

¡OH, LA MODA!

La Moda con despotismo trata en su autoritarismo las mujeres como esclavas, y con ciego fanatismo ellas se ponen las trabas. Y no es que en esta ocasión logren ó no molestar con prendas de exhibición; ahora en ellas la cuestión es que no pueden andar. La falda que amplía ó inquieta antes libre se movía, con apretada jareta ahora se lleva sujeta cual traba en caballería. Y en tales disposiciones, si les llegan los apuros de la prisa, en ocasiones, irán como gorriones ó á saltos como kanguros. Y será nuestro recreo verlas con los pies juntitos en continuo galopeo, por las calles y el paseo caminando dando saltitos. ¡Y no causará contento verlas con sus lindas botas rebotar que es un portento, como si fueran pelotas, pelotas llenas de viento! Solo que en tales tragines se presentará un obstáculo que entorpecerá los fines que hoy ofrece el espectáculo del sport de los patines. Mas no importa, que lo mismo al sencillo feminismo una ú otra moda grava: para romperse el bautismo igual es patín que traba. Y la tal moda resulta, debiendo al punto aceptarse, porque así á nadie se oculta lo que á ellas les dificulta el que puedan escaparse. Y sobre todo, á su afán de salir, les pondrá tasa, por lo incómodas que van, y se cumplirá el refrán, ...pierna quebrada y en casa.

F. de Montis.

MONTILLA

El centenario de San Francisco

Ayer, á las nueve de la mañana, salió de la Casa Capitular la procesión cívico-religiosa, formada por el clero de las dos parroquias, el excelentísimo Ayuntamiento, las demás autoridades y numeroso acompañamiento. A los acordes de la banda municipal púsose en marcha la comitiva, que fué por las calles de la Puerta de Aguilar, General Jiménez-Castellanos y San Francisco Solano. Al llegar á la iglesia, y ante numerosísimo público, el señor Alcalde don Miguel Márquez del Real describió la cortina que ocultaba la lápida, diciendo: «Señores: en nombre del pueblo de Montilla, que tengo la alta honra de presidir, descubro la lápida dedicada á nuestro querido Patrono.» En el mármol se lee la siguiente inscripción: «Montilla á su amantísimo patrono San Francisco Solano en el tercer centenario de su muerte, 1610-1910.» El Excmo. Sr. D. Juan M. Algaba y Pineda pronunció un elocuente discurso, y se dió por terminado el acto. Por la tarde hubo una corrida de novillos; la entrada fué buena, el ganado cumplió y los lidiadores estuvieron afortunados. Uno de ellos sufrió una cogida, que parece no ser de gravedad. Hoy, á las seis de la tarde, se ha verificado el reparto de premios en la iglesia de San Juan de Dios.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP. A

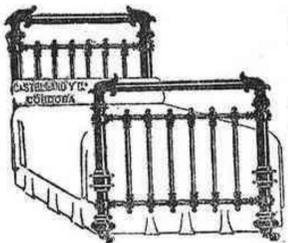
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.



Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que **ahorrarán dinero.**

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Se reunieron unos mil niños y niñas, que entonaron el himno á la Bandera, acompañados por la banda municipal. Después recibió cada uno de ellos su premio, consistente en diplomas, libros, medallas, rosarios, estampas, ropas, zapatos y sombreros. Han terminado los festejos que Montilla acordó celebrar en conmemoración del tercer centenario de la muerte de su excelso Patrono San Francisco Solano. Esta ciudad agradece su visita á los muchísimos forasteros que la han honrado con su presencia. La Junta de festejos ha desempeñado su cometido realizando el programa con precisión y acierto. Su presidente, nuestro digno Alcalde don Miguel Márquez del Real, se ha multiplicado para atender á los numerosos asuntos que ha tenido que dirigir, vigilando personalmente, y á todas horas, para cercionarse de que sus órdenes eran cumplidas. También merece aplausos nuestro querido Secretario el señor García Moyano por haber puesto al servicio de esta obra toda su actividad, inteligencia y excelentes condiciones de organizador.—*El Corresponsal.*

17-7-1910

Ecos de Jaén

Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Cos, ha regresado á la Corte el catedrático de la Universidad Central y profesor del Observatorio astronómico don Francisco Cos Mermería. —Se ha posesionado de la dignidad de Arcipreste de la Catedral el Dr. don Tomás Muñoz, que formaba parte del Cabildo de León con el cargo de Penitenciario. —Pronto quedará instalada en el monumento conmemorativo de las batallas de Bailén y Las Navas, que aquí se construye, la imagen de su coronamiento, obra del escultor señor Higuera, que ha sido remitida de la Corte. —Con la acostumbrada solemnidad celebróse ayer tarde, asistiendo mucho público, la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, que sale de la parroquia de San Juan.—*C.*

19 Julio 1910.

C. Martínez Rücker

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla y en Córdoba de la Compañía francesa Gramophone Pianos de la renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönisch, Harát, Görs y Kallman de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona. **MÚSICA, INSTRUMENTOS Y GRAMÓFONOS**
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
Depósito en Córdoba. Horno del Cristo, 5

Hé aquí un lindísimo cuerpo que forma muy bonita combinación con una de esas faldas. Es redondo, de muselina adornada con bordado inglés ejecutado en tupido algodón rosa; las mangas y la falda, de muselina blanca moteada, con faja de bordado semejante al corpiño. Estos trajes se montan sobre un forro de seda lisa ó cambiante. El crespón de algodón se emplea sobre todo en blanco. Además de la tela clásica convertida en flexible y satinada, tenemos el mismo tejido formando ancho «cote-de-cheval» diagonal, siendo preferidos los de colores crudos y oscuros. Los trajes con él confeccionados se adornan con tela de Jouy ó tela lisa, blanca ó de un vivo tono fresa, verde Nilo ó Carmen. Las telas pequinadas azul y blanco ó ciuella y blanco se adornan con tela lisa. Los tejidos con bordados gozan de cierta popularidad, empleados principalmente en sobrefaldas, con una túnica ó un velo, y esto, carísimas lectoras, nos conduce á un fin práctico y utilitario: á convertir en traje muy moderno las bellas telas de aquel género que se llevaron hace algunos años. A veces la moda, aunque sin proponérselo, resulta un gran economista.

Capelina.

París, Julio 1910.

LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del Mercado

(De nuestros corresponsales)

OBEJO

Acceite á 11 pesetas arroba.—Trigo duro á 10 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10.—Cebada á 5.—Habas de agudulz á 9.—Idem castellanas á 9.—Idem cochineras á 9'25.—Idem morunas á 9'25.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 18.—Carne de cerdo en vivo á 10 pesetas arroba.—Tocino fresco salado á 1'75 kilo.—Carne de hebra á 1'30.

EL CARPIO

Acceite añejo á 12 pesetas arroba.—Trigo duro á 11 pesetas fanega.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 9.—Idem cochineras á 8'50.—Idem morunas á 8'50.—Yeros á 9.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Acceite fresco de 11 á 11'5 pesetas arroba. Trigo blanquillo á 13'50 pesetas fanegas.—Cebada á 5'50.—Habas cochineras á 12'50.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros de 14 á 15.

LUQUE

Acceite fresco á 11 pesetas arroba.—Trigo duro á 11'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10'25.—Cebada á 5'50.—Habas castellanas á 8.—Idem cochineras á 8'50.—Alpiste á 12.—Yeros á 8'50.—Escala á 5.

POZOBLANCO

Trigo á 12 pesetas fanega.—Cebada á 4'50.—Avena á 4.—Garbanzos á 18.—Habas á 9.—Chicharos á 11.—Centeno á 7'50.—Acceite, en los molinos, á 11'25 pesetas arroba.—Tocino á 19.—Jamón á 23.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

La moda se renueva, sí, pero también se repite con ligeras variantes. Las recientes creaciones no son ya más que variaciones sobre los temas conocidos. Se ven menos trajes *drapés*; pero en cambio abundan las túnicas, los volantes y las faldas cortas. Lo que caracteriza á la moda actual es su amplísima independencia y la variedad de línea, su fantasía, su atrevimiento ó ingenuidad en la asociación de los tejidos y de los colores.



Los trajes fruncidos ó plegados en el talle aumentan en número, y cual ninguno, ponen de relieve la flexibilidad, la ligereza y los dibujos de los vestidos de verano. El traje algunas veces es recto, fruncido y prendido en talle y rodillas, sin otra garnición que unos pliegues religiosa, un sencillo bordado ó un entredós. Los volantes bordados de encajes de diversas alturas, adornando un tercio de la falda, son muy empleados en los trajes de tarde de las señoritas y señoras jóvenes. También se ven mucho las faldas fruncidas y cortadas en forma, que para evitar que abultan con exceso en el talle, van ceñidas con una faja de tejido diferente ó con un paño bordado.

No la oyó Elvira, pues ya se acercaba el tropel de gente, que por amistad, curiosidad ó interés rodeaba al muerto y su séquito. También Ana y María se pusieron en la reja. El muerto venía atravesado sobre un caballo y tapado con una man'a. Sostenido por dos hombres le sigue un anciano, cuya cabeza está caída sobre su pecho. Le miran...—¡Dios poderoso!... ¡Es Pedro! Lanzas simultáneamente un grito. Levanta al oírlo Pedro la cabeza, y ve á Rita... La desesperación y el despecho lo animan. Se desprende con violencia de los brazos que lo sostienen, se abalanza al caballo. —¡Mira tu obra, liviana! Perico le mató. Diciendo esto levanta la manta y descubre el cadáver de Ventura, pálido, ensangrentado, con una profunda herida en el pecho.

tración acordarse de la muerte! ¡Eso queda bueno para los Cartujos! Y la ilustración mandó callar á la Iglesia, porque su voz le importunaba. Habían quedado sumidas en un profundo silencio; pero estaban hondamente conmovidas, como acontece á veces en la mar, la que guardando una superficie calma, hinche su seno en olas interiores y profundas, á lo que llaman los marinos mar de fondo. Pero no eran ellas solas; todo el pueblo estaba consternado, porque es aterrador el espanto que infunde una muerte causada por mano de un hombre, puesto que el anatema que Dios lanzó á Caín subsiste con toda su solemnidad por todas las generaciones. —¡Qué largo se me hace el tiempo!—dijo al fin María—parece que el día se ha quedado enajado. —Y el sol clavado en el cielo—añadió Elvira—y que el que no sabe es como el que no ve, se desatenta. ¿Si habrán sido ladrones? —Puede que haya sido sin querer—repuso María. —Mae Ana, ¿quién y por qué han matado á un hombre?—preguntó Ange ita. —¿Quién puede saber—respondió Ana—cuál es la causa, ni cuál es la mano atrevida que se antepone á la de Dios para apagar una antorcha que él ha encendido? En aquel instante se oyó un rumor lejano. Las gentes, movidas de interés y curiosidad, corrían por la calle. Llegaban confusas exclamaciones de asombro y lástima. —¿Qué es?—preguntó Rita acercándose á la ventana. —Que ahí traen al muerto—contestaron. Elvira se sintió irre istiblemente impulsada á asomarse también. —Quitate, Elvira —le dijo su madre—¿no sabes que no puedes resistir la vista de un muerto?

El escribano alista lo necesario para escribir, y el alcalde pregunta: —¿Cuál ha sido la causa de tu muerte? —Yo mismo—contestó Ventura distintamente. —¿Quién te ha matado? —Aquel á quien se lo he perdonado. —¿Con que perdonas al matador? —Ante Dios y los hombres.—Fueron sus últimas palabras. El cura le aprieta la mano. —Recemos el Credo—dice. Todos se postran, y el Angel de la Guardia, que ve un alma exhalarle perdonado á su asesino, la abraza como á hermana, aun antes de oír la divina sentencia.

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas

TRABAJO DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACIÓN Y OFICIO. — ÚNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro).—Córdoba.—Teléfono número 221

EL FÉNIX AGRICOLA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

—Para torear en Ecija los días 25 del mes actual y 15 de Agosto ha sido ajustado el novillero sevillano Fernando Blanco (Blanquito).
—En Arcos de la Frontera se organizan una corrida de novillos y otra de toros para los días 5 y 7 de Agosto.
El primer día se lidiarán cuatro novillos, de otras tantas ganaderías, que serán estoqueados por cuatro aplaudidos diestros, en competencia.
La segunda tarde se lidiarán cuatro toros de la vacada de don Felipe Salas, actuando de único matador Joaquín Capa (Capita).
—Fermín Muñoz (Corchafo) ha recibido proposiciones para tomar parte en la corrida de feria de Alcalá de Henares.
—La empresa del circo taurino de Sanlúcar de Barrameda ha adquirido una corrida de toros de la señora viuda de Muruve, que serán lidiados el día 7 de Agosto.
Se ignoran los nombres de los espadas que actuarán en esta corrida.
—Julio Gómez (Relampaguito) es uno de los espadas contratados para la próxima temporada de Montevideo.

y religiosos, procediéndose después al reparto de premios y dulces.
El profesor don José Ventura Fernández, después de despedir cariñosamente a sus discípulos hasta el próximo curso, dió lectura á una razonada memoria, demostrando los beneficios que obtiene la enseñanza con las buenas relaciones de los padres y los maestros.
Los concurrentes no cesaron de aplaudir durante la lectura del acertado trabajo.
El celo profesor fué unanimemente felicitado y la Junta local acordó concederle un voto de gracias.
Después se sirvió un abundante refresco, durante el cual se ensalzó la constante labor y los trabajos realizados por el señor Ventura y se reconoció una vez más su vasta ilustración y el acierto con que dirige la escuela para obtener resultados tan prácticos y provechosos.
Nuestra enhorabuena á los profesores, y principalmente á don José Ventura, que con este triunfo cuenta uno más en la larga serie de los muchos que merecidamente ha alcanzado. —
Valeriano Ayala.
19 Julio 1910.

ALCARACEJOS

En las escuelas públicas
Los exámenes celebrados en estas escuelas públicas han impresionado muy satisfactoriamente á la Junta local de primera enseñanza y hecho concebir halagüeñas esperanzas á los padres de los niños que concurren á ellas.
Primeramente fué visitada la de niñas, donde era muy numerosa la concurrencia, comenzándose el examen por las labores, pudiendo calificarse de buenos la mayoría de estos trabajos.
Procedióse después al examen de las diferentes materias que comprende la primera enseñanza, estando las niñas muy bien.
Terminó el acto con la distribución de premios.
Luego se obsequió con pastas á todas las alumnas.
Trasladóse seguidamente la Junta á la escuela de niños.
El número de estos era más crecido y se hallaban ordenadamente formados.
Ocupó la presidencia el alcalde don Rafael Rodríguez Cruzado, y el ilustrado profesor dirigió la palabra á los niños, manifestándoles el objeto de la visita y estimulándolos para que con serenidad y sin impresionarse contestaran á las preguntas que tanto él como la Junta habían de hacerles.
Comenzó el examen por el ejercicio de escritura y se continuó con el de lectura, en los que hubo varios niños calificados de sobresalientes, siguiendo en riguroso turno el de las demás materias, distinguiéndose especialmente los alumnos en Gramática y Aritmética.
Todos los asistentes quedaron altamente satisfechos de los adelantos y mejoras que en esta escuela se observa de unas á otras visitas.
Los niños entonaron con mucho acierto el Himno á la Bandera y otros cantos patrióticos

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al 18 del actual contiene lo que sigue:
Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Reglamento para las oposiciones á plazas de Sanidad exterior.
Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular encargando á los secretarios de los Juzgados municipales que remitan los datos del movimiento natural de la población de cada mes, en la primera decena del siguiente.
Delegación de Hacienda.—Anuncio de nombramientos.
Tesorería de Hacienda.—Idem.
Sección provincial de Pósitos.—Providencia de apremio de primer grado contra los deudores al Pósito de Montoro.—Anuncio de personal.
Consejo provincial de Agricultura.—Convocatoria para la admisión de las propuestas de las entidades de esta provincia que deben designar los obreros que han de ser pensionados en el extranjero.
Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.—Convocatoria para proveer plazas de peones guardas.
Ayuntamientos.—Cuenta del de Dos Torres correspondiente al segundo trimestre del año actual. Extracto de los acuerdos tomados por el de La Rambla en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio últimos. Anuncio de tener expuesto al público el de Montoro el proyecto de presupuesto del Hospital de Jesús Nazareno.
Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de un mulo y una mula robados del 8 al 9 del actual de una casa de la aldea de Doña Rama; del de Castro del Río notificando una providencia á José Valentín Rosa; del de Córdoba citando á don Enrique Huelves

y López de Serena; del de Pozoblanco á Salvador Consuegra Valera; del de Posadas á Antonio Román César Cervantes; del de Sevilla distrito del Salvador, á Manuel Villalón Martínez, y del de Posadas á los autores del hurto de una burra, efectuado el 4 del corriente de la casilla de la vía férrea de Córdoba á Marchena situada entre las estaciones de la Carlota y Fuente Palmera.
Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Agosto admitirá proposiciones para adquirir trigo.

ECOS DEL MUNDO LOS VANDERBILT

(De nuestro servicio especial.)
Origen de su fortuna.—La tranquilidad no tiene precio.
Seguramente, el bondadoso lector no ignora que los Vanderbilt son una de esas familias norteamericanas cuyas riquezas fabulosas las hacen figurar entre las gentes más poderosas del mundo.
A veces sí lo son, y como se verá en la siguiente anécdota, que tomamos del Hanc-Chat, referente á los abuelos del Vanderbilt, recientemente fallecidos, felizmente... el dinero no es siempre todopoderoso.
El comienzo de la fortuna de los Vanderbilt se remonta á un banquero de origen holandés, que se dió cuenta un día de que si ganaba dinero transportando á las personas en un barco de remo através de un río, recogería mucho más trasladándolas de orilla á orilla del Hudson.
Dominado por el acicate de la codicia, púsose entonces á ahorrar céntimo á céntimo hasta que tuvo lo suficiente para comprar un pequeño barco de vela.
Luego ahorró aún más, hasta que estuvo en disposición de adquirir un steamer y luego toda una flota.
Los capitales atesorados por los barcos de vapor sirvieron para comprar concesiones de ferrocarriles y ahora sería difícil saber el número de vías férreas pertenecientes á los Vanderbilt.
Desde entonces la familia Vanderbilt ha podido obtener casi todo lo que deseaba, comprando millares de leguas de ferrocarril ó bosques del tamaño de un condado en Inglaterra.
Pero una anécdota que tiene registrada en su historia esa poderosa familia demuestra que, por una circunstancia especial, el dinero fué impotente para concederles lo que pedían, en cierta ocasión, no obstante no tratarse de una cosa sobrenatural.
En el centro del enorme parque Vanderbilt, se encontraba un pedazo de terreno propiedad de un viejo negro, quien todos los días sentado en el umbral de su puerta, fumaba su pipa á la vista del palacio de los millonarios.
Y aunque estos deseaban todo el bien posible al buen hombre, preferían verle gozar de la vida fuera de su vista.
Ofrecieron sumas fabulosas al viejo negro para que se mudase.
No hubo medio de conseguirlo.
A todas sus demandas respondía invariablemente: «Yo haber sido fastidiado toda mi vida por vecinos que volvían borrachos, rompiendo vallas, robando tocino á mí. Yo encuentro ahora buen hombre que no robar tocino á mí, ni robar pollos; yo tener ahora buen vecino, yo conservarlo.»
Y nunca se pudo sacarlo de ahí.
Hubo que esperar su muerte para entrar en posesión de su cabaña.
Dr. Traveller.

ESPAÑA SOCIAL

El último número de esta publicación de la Sección Española de la Asociación Internacional para la Protección legal de los Trabajadores se ajusta al siguiente sumario:
Reformas sociales: La acción de la Ley, por don Luís Morote, Diputado á Cortes.—Dato y la reforma social, por S.—Parte oficial: Secciones extranjeras. Publicaciones enviadas.—Sección Española: Nota de los trabajos del mes de Marzo de 1910.—Movimiento de socios.—Junta general extraordinaria.—Conferencias.—Sociedad contra la embriaguez.—Tesorería.—Memoria de los trabajos de la Sección en su tercer año social y de la gestión del Consejo directivo, presentada en nombre de este á la Junta general por el Secretario, don Pedro Sangro y Ros de Olano.—Consultorio de la sección (continuación).—Crónica de instituciones afines: El Patronato de jóvenes abandonados de Madrid, por ***.—Crónica legislativa: Maternología y Puericultura.—Efermérides sociales.—Actualidad social: Notables publicaciones estadísticas.—La Caja de ahorros de León.—Asambleas de panaderos, peones camineros y dependientes de comercio.—Las Asociaciones obreras católicas de Orense.—Pensiones de retiro á los obreros

LOS CURTIDOS CORDOBESES

El Consejo provincial de Industria y Comercio de Córdoba ha publicado la siguiente importantísima convocatoria:

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
HERNANDEZ SANCHEZ GARCIA
DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANA) 13 CORDOBA
CASA FUNDADA EN 1880

Única en Córdoba con 30 años de existencia
Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.
Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES — VIDANSE CATALOGOS

AVISO AL PÚBLICO

El TOSTADERO de MANUEL CARMONA GIRALDO, María Cristina 6 (antes Arco Real) llama la atención de su numerosa clientela para que no confunda sus cafés con los de ninguna otra casa.
El único tostadero GOTHOT MULHEM patentado con aspiradores para la cascarrilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos, que posee esta casa.
Puede verse todos los días, de 2 á 5 de la tarde, para que reconozcan su importancia y valor, en el almacén de la casa calle Fernando Colón, 24 (antes Ceniza).

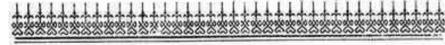
DESPACHO: MARÍA CRISTINA, 6 (ANTES ARCO REAL)

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 del Real decreto de 27 de Mayo último (Gaceta de 28 del mismo) se ha dispuesto por Real orden de 4 del actual, publicada en la Gaceta del 8, que, en esta provincia, se elija un obrero por la industria de curtidos, para ser pensionado con objeto de que amplíe en el extranjero sus conocimientos en la mencionada industria, en las condiciones que establecen las disposiciones antes citadas; y, cumpliendo este Consejo con lo ordenado en las mismas, lo pone en conocimiento de las comisiones de Sindicatos de patronos, dueños de fábricas y talleres, sociedades de obreros y particulares interesados, para que durante el plazo de quince días, á partir desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, presenten en la Secretaría de este Consejo (Diputación provincial) desde las nueve hasta las trece horas, las propuestas que tengan á bien formular.
Las condiciones que ha de reunir el obrero para ser pensionado son: ser español, no bajar de 18 años ni exceder de 40, y justificar su calidad de obrero y su buena conducta.
Córdoba 18 de Julio de 1910.—El Delegado Regio, Presidente, Pedro López.

municipales de Madrid.—La jornada máxima y el salario mínimo establecido por el Ayuntamiento de Barcelona.—El Seguro Tarrasense.—Asamblea social católica en Pamplona.—El Patronato de anormales.—Asamblea de Cooperativas, por don Pedro Sangro y Ros de Olano.—Crónica del Extranjero: Mr. Roosevelt y los problemas sociales.—La lucha contra los trusts.—La reglamentación del trabajo á domicilio en Alemania.—La Beneficencia en Londres.—La política social del Gabinete Asquith.—Una Sociedad de «Bienestar social».—La legislación del trabajo en Suecia.—IV Congreso.—Congreso internacional para el estudio de la represión de la trata de blancas.—Otros Congresos, por Julián Juderías.—Idearium.—La Higiene y su influencia en la legislación (continuación), por Julián Juderías.—Revista de revistas españolas.—Hispano-americanas.—Extranjeras.—Bibliografía, por don Miguel Figueras. Higiene de las industrias mineras: Memoria laureada por la Sociedad Española de Higiene, en su concurso de 1906, con el «Premio Fernández-Caro» (continuación) por don José Ubeda y Correal.—Anuncios.

SECCION AMENA

El vigía
Aquel que quiera la vida de la poesía ver propia, que pasee en noches de luna por los jardines de Córdoba.
Pensamiento
Las mujeres suelen ser más constantes en el odio que en el amor.
Cantar
En Málaga todo es bello, y lo feo es allí extraño; y tan extraño, que allí gusta mucho hasta ir al Palo.
De sobremesa
El Alcalde de un pueblo quiso celebrar su nombramiento con una corrida de toros, y publicó el siguiente aviso:
«Si llueve por la mañana, la corrida se celebrará por la tarde, y si llueve por la tarde, la corrida se celebrará por la mañana.»
Curiosidades
Entre todos los cañones dos solamente me asustan, por negro el de chimenea y por su alcance el de pluma.



CAPÍTULO VIII

Habíanse reunido las mujeres en la sala de Ana, y aunque ninguna, excepto Rita, sabía los sucesos de la noche anterior, reinaba entre ellas un triste silencio, pues aun les faltaba la sencilla locuacidad de María.
—No sé por qué—dijo esta al fin—no sé lo que tengo pero hoy no me cabe el corazón en el pecho.
—A mí me sucede lo propio—añadió Elvira—no respiro bien, no parece sino que tengo una losa sobre el corazón. ¿Será el aire? ¿Irá á haber tormenta, tía María?
—¡Pobre hija mía!—pensó Ana—el remedio viene tarde! ¡La tierra llama á su cuerpo, y el cielo á su alma!
—Pues yo estoy como siempre—dijo Rita—y ella era la que realmente no podía parar de inquietud.
Angela había hecho una muñeca de trapo, la había acostado en una teja á guisa de cuna, y el mustio silencio que siguió á estas pocas palabras, solo fué interrumpido por la vozcita de la niña que cantaba, en la suave y monótona melodía de la nana, á la que algunas madres prestan un sencillo encanto y una dulzura infinita, estas palabras:
Entre mis brazos te tengo,
y no ceso de pensar
qué será de tí, angel mio,
si yo te llevo á faltar.
Los angelitos del cielo



LA FAMILIA DE ALVAREDA

PARTE TERCERA

CAPÍTULO I

Una noche borrascosa cubría el cielo de volantes nubes, que persiguídas por el viento iban más allá á descargar sus raudales. Separábanse á veces en su fuga, y entonces aparecía suave y tranquila la luna, cual heraldo de concordia y paz en la refriega.
En los cortos instantes en que aclaraba esta plácida luz el cielo y la tierra, hubiérase podido distinguir en un camino solitario á un hombre macilento y pálido. Su andar incierto, sus ojos asombrados, la agitación de los músculos de su semblante, manifestaban claro que ese hombre huía.
¡Sí, huía! Huía de los sitios habitados; huía de sus semejantes, huía de la justicia humana, huía de sí mismo y de su conciencia, porque ese hombre era un asesino, y nadie, al verlo huir sombrío y agitado cual las nubes arribaba ante la invisible fuerza que las perseguía, hubiese reconocido en él al hombre honrado, al hijo sumiso, al marido amante, al padre tierno, que había sido pocos días

Por Telégrafo

Madrid

Madrid 19 (de 6 t. a 12 n.)

Conferencia telefónica

El señor Canalejas estuvo hoy conferenciando telefónicamente con el Ministro de Estado señor García Prieto, que se encuentra en San Sebastián.

El Presidente del Consejo le estuvo comunicando la marcha de los debates parlamentarios y otros asuntos relativos a su Ministerio.

El señor García Prieto preguntó al Jefe del Gobierno si acompañaba al Rey en el viaje que este hará a Santander.

El señor Canalejas no quiso contestarle categóricamente sin que el Ministro de Estado le consultara antes con el Monarca, preguntándole si deseaba que lo acompañase o no en la próxima excursión.

Buenas impresiones

Las noticias recibidas de Cataluña dan excelentes impresiones respecto al estado de las provincias de Barcelona y Gerona, en las cuales ha renacido la calma y la vida se desliza con visos de la más aparente normalidad.

De Gijón no se sabe nada nuevo, aunque se cree que también participa de la calma que reina en las demás poblaciones obreras.

El Gobernador de Bilbao da noticias telegráficas al Gobierno de hora en hora.

Por estas se tiene conocimiento de que se trabaja en todas las fábricas, pero no en las minas, en las que se sostiene la huelga pacíficamente.

Las autoridades locales están poniendo en acción cuantos medios tienen a su alcance para buscar una inteligencia entre patronos y obreros.

Gobernador enfermo

Supone el señor Canalejas que el Gobernador civil de Canarias, señor Comenge, se encuentra enfermo en virtud de la influencia del clima de aquellas islas que le ha sido en extremo perjudicial.

Le ha ocurrido igual que a nuestro representante cerca del Vaticano, señor Ojeda, cuyo estado de salud fué causa de que se suspendieran las negociaciones.

Vereamos—dijo el señor Canalejas—si le sienta bien el clima del pueblo de Froscafi, donde pasará una temporada reponiéndose.

De cualquiera manera supongo que el señor Comenge no podrá volver a Canarias a hacerse cargo de su destino, pues sería mandarlo de nuevo a un sitio que sabemos que es perjudicial a su salud.

El gobierno de Barcelona

El Presidente del Consejo ha negado que don Fernando Weyler vaya a hacerse cargo del gobierno civil de Barcelona, pues el señor Muñoz, que lo desempeña actualmente, tiene la confianza plena del Gobierno y se ha conquistado la consideración de todos los partidos políticos.

Por consiguiente, allí continuará hasta que venga a jurar el cargo de senador.

La minoría republicana

A las 12 de la mañana de hoy se reunió en el Congreso la minoría republicana de la Cámara popular con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha del debate y marcar la actitud que deban adoptar en las discusiones.

Más proyectos

El señor Merino leerá hoy en el Senado los proyectos de ley de carácter social que tiene planteados.

El relativo al contrato de aprendizaje consta de 29 artículos y abarca los aprendizajes de comercio y de operaciones agrícolas donde se usen motores mecánicos.

Las indemnizaciones por rescisión de los contratos serán abonadas por la parte infractora.

El plazo mínimo de duración del contrato será el de cuatro años.

El contrato del trabajo consta de 36 artículos.

En él se regula el trabajo de los mayores de 14 años y el de las mujeres casadas.

También se determinan las condiciones para contratar con sindicatos y asociaciones.

Trata, además, de los servicios domésticos, del de navegación y del agrícola.

El producto de las multas se empleará en beneficio de los obreros.

Los contratos entre patronos y aprendices se harán por escritura pública.

El Parlamento

Hoy se votará nominalmente el Mensaje, continuando las sesiones que sean precisas hasta que se terminen de explicar algunas interpellaciones.

Probablemente el viernes ó sábado próximos se leerá el decreto de suspensión de sesiones, dando principio el periodo de vacaciones parlamentarias.

La crisis de Moret

El señor Canalejas dice que se le ha hecho justicia expresando la creencia de que él ignoraba la crisis del gabinete Moret, hasta el momento en que se le llamó a Palacio.

Romanones, ocupándose de esta crisis, dice que se solucionó mediante la sanción de los comités liberales de toda España.

Sanatorios

El Ministro de la Gobernación ha comunicado al señor Burell que han quedado habilitados los sanatorios de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander) para que veraneen en ellos los niños tuberculosos.

Al mismo tiempo se les seguirá dando instrucción, designándose para ello profesores aptos para enseñar al aire libre.

Esto lo estima el señor Merino de trascendental importancia aquí donde generalmente los locales de escuelas son malos en invierno y pésimos en verano.

El templo del Pilar

El arquitecto don Ramón Salas ha recibido orden del Ministerio de Instrucción pública pa-

ra formar el proyecto de reconstrucción del templo del Pilar, de Zaragoza, que, según los estudios técnicos, amenaza ruina, especialmente la cúpula central.

Conflicto solucionado

El ministro de la Gobernación ha dicho que tiene noticias de que han cesado las coacciones en Castro Urdiales y de que los obreros han reanudado el trabajo.

El Banco Agrario

El Ministro de Fomento leerá mañana en el Congreso el proyecto creando el Banco Nacional Agrario.

Este empezará a constituirse con un capital de 100 millones de pesetas, el cual se aumentará a medida que su funcionamiento lo exija.

Otro proyecto

También se propone Merino presentar a las Cortes otro proyecto acerca de la Caja nacional de vida.

Acuerdo de los republicanos

Los republicanos han acordado que Azcárate recabe del Gobierno la declaración de que no adoptará medida alguna militar con respecto a Marruecos sin reunir antes las Cortes.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3:35 de la tarde.

Preside Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran los ministros de Guerra, Marina y Gobernación.

Este lee los proyectos anunciados.

Maestro llama la atención del Gobierno para que mejore la situación de los capataces de minas.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Vótase en definitiva el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de aprobación de los créditos otorgados con motivo de la campaña de Melilla y autorizando la emisión de la Deuda del Tesoro y de Obligaciones a la par.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3:35.

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente está el ministro de Hacienda.

Este sube a la tribuna y lee varios proyectos de concesión de créditos.

Se entra en el orden del día y don Melquiades Alvarez reanuda su discurso para tratar de la cuestión religiosa.

Dice que el problema clerical es el que divide a todos los partidos: hace la historia de la fundación del bloque y afirma que actualmente el espíritu ultramontano es el que domina a la sociedad y a la política española, en el hogar, en la escuela; influyendo de modo notorio en la voluntad de los reyes.

Rumores.

Censura la protesta de los Obispos y afirma que los demócratas y los liberales no pueden tolerarla porque, de lo contrario, la libertad sería un mito.

Agrega que unidos todos los elementos de la izquierda quieren secularizar al Estado que simboliza a la sociedad, porque el Estado con una religión oficial es una monstruosidad horrible.

Hace muchos años—continúa diciendo—la Iglesia ejercía una influencia preponderante sobre la vida pública, pues tenía sus plantas en el poder civil y ungió el poder absoluto de los reyes, pero la humanidad reconoció el peligro que corría y tuvo necesidad de reorganizar el poder del Estado, comenzando una obra emancipadora que dió el golpe de muerte al absolutismo religioso.

Nosotros no vamos contra el dogma ni contra las autoridades eclesiásticas; al contrario, los defendemos.

Lo que figura en el programa de Canalejas es menos que lo establecido en otros pueblos. ¿Qué revela esto? Que en España se quiere quitar al hombre lo más hermoso que tiene: la libertad.

Muy bien.

La religión es algo respetable que debe estar por encima de nuestras luchas y se la sirve emancipándola definitivamente del Estado.

Pedimos desde la libertad de cultos hasta el matrimonio civil; desde la secularización de los cementerios hasta la escuela neutra.

El primer punto por ser principio que debiera figurar en todos los códigos fundamentales que cada cual adora como quiera a su Dios.

El matrimonio civil porque es una institución jurídica que debe desligarse de ingerencias religiosas, sin perjuicio de que cada cual pueda acudir a su dogma para consolidarlo.

La secularización de los cementerios porque las intranquilidades no deben separar a la hora de la muerte los cuerpos que estuvieron unidos en vida.

La enseñanza neutra porque en la cátedra debe sancionarse la libertad de conciencia; en cambio a los profesores que propagan ideas antipatrióticas ó antimilitaristas se les debe imponer el castigo correspondiente.

Salaberry exclama: la ley moral vale tanto como la ley civil.

Protestas.

Don Melquiades Alvarez le contesta: pero no puede imponerla el Estado.

El orador recuerda las promesas hechas por Moret en Zaragoza y por Canalejas en Logroño y pregunta si este cumplirá su programa.

Canalejas le contesta: yo nunca olvido lo que digo.

Don Melquiades Alvarez añade: luego tenemos derecho a esperar que su señoría irá más allá que Moret, llegando hasta el matrimonio civil.

También creo que nos asiste el derecho a pedir que en plazo breve terminen las negociaciones con Roma, para saber a qué atenernos.

Don Melquiades Alvarez dice que cree que las Reales órdenes publicadas son un retroceso de la política para la solución del problema clerical, pues inscritas en los registros civiles todas las congregaciones no se podrá dejar solamente a las concordadas, como se desea.

Expone su opinión de que se deben derogar las Reales órdenes que colocan los cementerios bajo la dependencia de los párrocos y ordenar que a las escuelas, sin falta a la Constitución, vayan los sacerdotes a explicar la Religión a horas distintas de las de clase.

Declara que Canalejas, para cumplir sus compromisos, debe presentar la Ley de Asociaciones antes que la del «candado», pero que no lo hará porque no se lo permiten, pues eso equivaldría a la ruptura con Roma, la cual originaría un conflicto en la vida pública española.

Estamos, pues—añade—en contra de su señoría.

Aplausos de los republicanos.

Moret se levanta en medio de la general expectación.

He de referirme—empieza diciendo—a la cuestión concreta de la crisis, pues no tengo secreto alguno que guardar.

Un discurso de Sánchez Toca ha puesto al descubierto hasta lo más recóndito, y yo expondré cómo pasaron las cosas.

Tiene razón don Melquiades Alvarez; yo contaba con la confianza de la Corona, y cuando el día de la crisis fui a Palacio me sorprendió no encontrar allí a los ministros de turno.

Vi al Rey, que, como siempre, me preguntó: «¿Qué hay?»; yo le expuse lo que había con respecto a unas cuestiones de que traté y el Monarca me interrogó si en ellas podrían influir las futuras elecciones.

Le dí cuenta de los acuerdos de los comités liberales y Su Majestad se lamentó de lo que sucedía y me dijo que consultaría con los prohombres de la política.

Entonces le manifesté que llevaba en cartera el decreto de disolución de las Cortes para si lo estimaba conveniente fundar en él la crisis y no lo creyó preciso.

Cuando volví a Palacio anunciéme el Rey que iba a designar Jefe del Gobierno a Canalejas.

Hice votos por la prosperidad del nuevo Gabinete y escuché del Soberano palabras de elogio.

La carta dirigida a Aguilera la escribí bajo la influencia de la pesadumbre que me originaba ver cómo se despedía a un hombre que prestó siempre a la Monarquía sus servicios con lealtad.

Y lo escrito en aquella carta lo mantengo.

Aplausos de los moretistas y republicanos.

Maura estima que la crisis del Gobierno está suficientemente explicada en el documento que entregó al Rey después de ocurrir aquella.

Afirma que sus actos se han inspirado siempre en el bien de la Patria y que han sido frecuentemente aplaudidos, aunque hoy se les combatía.

Se lamenta de que la discusión del Mensaje se haya convertido en un debate de minoría a minoría.

Sostiene que su Gobierno se limitó a que se cumplieran las leyes.

Censura que al ocuparse de la guerra sólo se haya tratado de combatirle y que fuera de los vituperios no haya habido ideas ni iniciativas.

La minoría republicana—añade—hablaba de tal forma que ó no había de seguirse su consejo, ó de seguirlo nos hubiéramos comportado como una nación salvaje.

Afirma que el punto más vulnerable de nuestra independencia es la línea de nuestras tres plazas africanas.

Expone la necesidad de la ocupación de la Restinga y Cabo del Agua para la defensa de Melilla, y sostiene que esto lo aprobó el Senado y que López Domínguez ofreció su ayuda al Gobierno.

Vino—agrega—la agresión. ¿Qué íbamos a hacer sino procurar la defensa de las plazas del Rif, que significan para nosotros el punto de apoyo para una obra de paz?

Nosotros no podíamos proceder de otro modo: no había más que esta disyuntiva: ó la acción armada ó la deserción.

Hemos cumplido nuestro deber por lo tanto.

El orador rechaza las imputaciones que se han hecho respecto a imprevisión y desorganización del Ejército.

Censura duramente las propagandas venenosas que se realizaron contra la guerra y sostiene que no se puede hablar de desastres porque no hemos abandonado posición alguna, sino que, por el contrario, hemos ido a cuantos puntos nos hemos propuesto en menos de noventa días.

Muy bien.

Si el general Marina—añade—se hubiera limitado a repeler la primera agresión, como decía Azcárate, yo sostengo que no habría terminado en Melilla, sino en el mar.

Aplausos de los conservadores.

Alguien ha dicho que si se reproduce la guerra se apelará a la fuerza nuevamente para evitarla. ¿Está resignado a ello el Gobierno?

Canalejas dice: ya contestaré a su señoría. Maura pasa a tratar de los sucesos de Barcelona.

Lee las noticias exageradas que ha publicado la prensa extranjera acerca de la represión

y de las sentencias que se dictaron en cumplimiento de la ley, y dice que nadie se acuerda de los soldados heridos por los rebeldes, como si no hubiera corrido más sangre que la derramada por la justicia.

Acusa a Ferrer de haber tenido participación en tales sucesos, aunque para algunos fuera un ciudadano respetable igual a los demás ante el sagrado ministerio de la Ley.

Protesta de que se apele a la rebelión con el puñal ante cualquier acto del Gobierno y afirma que, en adelante, los conservadores serán más severos en el cumplimiento de las leyes que todos deben respetar igualmente.

Muy bien.

Vuelve a referirse a la crisis y dice que su conciencia no le acusa, como le acusan muchos, de haber abandonado el poder.

Explica la misión constitucional de los partidos en el Gobierno, y sostiene que con un sólo partido el régimen es impracticable.

Refiriéndose al bloque sostiene que por él desertó de su puesto en el partido liberal.

Invita a Moret a que concrete si entre ambos ha habido algo personal como se dice por ahí.

Dice que en el pasado año surgieron dos problemas que requirieron la atención del Gobierno: la guerra de Melilla y una cuestión de orden público interior.

Añade que Moret, unido con Pablo Iglesias y con otros, le pidió que abriera las Cortes cuando la guerra duraba aún y después vinieron las censuras de dentro y de fuera.

El partido liberal—continúa—sumado con los revolucionarios, nos dijo que no podíamos seguir gobernando, y nosotros así lo entendimos, porque estaba rota la solidaridad constitucional de los partidos monárquicos; esta fué la causa de la implacable hostilidad; si tal actitud mía en Octubre influyó en la crisis de Febrero, declaro que esa fué mi única intervención.

Acercas de la cuestión religiosa los conservadores guardan pasividad y no crearán dificultades al Gobierno hasta que terminen las negociaciones con Roma.

Esta minoría—concluye diciendo—que disiente en general de las opiniones del Gobierno expuestas en el Mensaje de la Corona, cumplirá sus deberes gubernamentales en la oposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Inauguración

En Tarragona se cree que el ministro de Fomento señor Calbetón irá, en Octubre próximo, a inaugurar la estación etnológica de Reus.

Los asuntos de Bilbao

Comunican de Bilbao que en vista del desarrollo que toman los sucesos se ha pedido a Burgos y Vitoria más caballería é infantería, cuyas fuerzas llegarán hoy.

Se susurra que los obreros piensan someter el asunto a la resolución del Instituto de Reformas Sociales.

El periódico «El Nervión» ataca al concejal señor Perezagua que prometió que aconsejaría a los obreros que volvieran al trabajo y después hizo lo contrario.

Le llama cobarde, puesto que excitó a los obreros a la lucha y luego huyó al primer asomo de colisión con la fuerza armada.

Próximas fiestas

Continúan en La Coruña los preparativos para la mayor brillantez de las fiestas verniegas.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la prensa local están trabajando con verdadero interés.

Durante la temporada de fiestas llegará una nutrida representación de la prensa inglesa, entre la que vienen distinguidos escritores, a los que se les prepara un afectuoso recibimiento.

Noticias de Bilbao

Según las últimas noticias de Bilbao los obreros se quejan de que los capataces ejercen coacciones para que se reanude el trabajo.

Las fuerzas de los regimientos de Garellano, Borbón y San Marcial se encuentran distribuidas por los principales puntos de la población.

Extranjero

Moros y franceses

Han llegado a París nuevos detalles de los ataques realizados por los moros a las tropas francesas en las márgenes del Muluya.

La columna atacada fué la que salió de Taurit que tuvo que formar el cuadro, luchando cuerpo a cuerpo y sosteniendo así la lucha hasta que llegó la noche.

Los franceses se vieron obligados a retroceder más de tres kilómetros, abandonando la posición que tenían en un principio.

Al día siguiente, envalentonados los moros por lo que ellos creyeron una victoria, atacaron nuevamente a los franceses, los cuales se rehicieron y mataron más de cien marroqueses.

Con toda la premura que el caso requería se envió desde Orán una batería de Tamit con objeto de que apoyara a la columna.

Otra versión asegura que la columna francesa bajó al río Muluya a hacer aguada, siendo atacada y rechazada por los moros, agregándose que el propósito de los franceses era llegar hasta Tazza.

Desde la alcazaba de Zeluán se percibía perfectamente el fragor de la lucha.

En París han causado estas noticias penosa impresión, puesto que la mayoría de los rumores que circulan sobre estos hechos suponen que los franceses han sufrido un descalabro.

A las diez de la mañana se efectuará la fiesta solemne a San Elias.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana comenzará en esta iglesia un solemne triduo en honor de su Santa titular, dando principio a las seis y media de la tarde.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo por concesión de nuestro Excmo. Prelado.

Los días 21 y 22 habrá Misa solemne, a las ocho, y en ella se manifestará

Iglesia de San José (San Cayetano).—Todos los sábados habrá Misa solemne, a las seis y media, los domingos y días de fiesta, durante el mes de Julio y Agosto, la Misa mayor será a las ocho.

Buen Pastor.—El día 22, a las nueve y media, se celebrará una solemne función a Santa María Magdalena, con exposición de S. D. M. y panegírico, que predicará don Juan Angulo Fernández, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia Lovato y Camacho, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hijos é hijas políticas, nietas, hermanos y hermanas políticas, sobrina, tía y demás parientes ruegan a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00

Polka marcha 1'50
Rigodón 2'00
Tanda de valsos 2'00

De venta en el almacén de música y pianos de

HIJO DE SANCHEZ GAMA

Sánchez Peria (antes Campanas), 13.—Córdoba

Vinagre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

Visite Vd.

la nueva FOTOGRAFÍA de

→ Noguera-Díaz ←

Instalada en la calle San Pablo 2

—RETRATOS GRAN LUJO—

Tarifa de precios SIN COMPETENCIA

Unico fotógrafo premiado como retocador

Estudio fotográfico en el piso principal.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veraeruz.
Línea de Filipinas
El día 23 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Fernando Póo", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tángier
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana, Veraeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES NÚM. 14

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

GRAN FÁBRICA DE LADRILLOS DE CONSTRUCCIÓN
DE
EDUARDO GÁLVEZ
CALLE NUEVA, núm. 68, PUENTE GENIL
La más antigua de esta provincia y de mayor exportación
NOTA DE PRECIOS SOBRE VAGÓN

1.000 ladrillos adobes 31 centímetros largo por 15 1/2 ancho 6 grueso.	45 ptas.
1.000 ídem grueso y medio 31 centímetros largo por 15 ancho 3 1/2 grueso.	30
1.000 de alafaja 34 centímetros largo por 17 ancho 3 gruesos.	30
1.000 losas cuadradas 25 por 25.	57
1.000 tejas moriscas.	30
1.000 tejas de rueda sobre vagón.	45
1.000 morderetes de 28 por 14 por 05.	35

NOTA.—Se fabrican toda clase de materiales á precios convencionales. También se remiten muestras á quien las solicite.

Balneario de PANTICOSA
Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre
Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General:
Cosco, 87.—Zaragoza.

LA ALMADRABA
CÓRDOBA

Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, ídem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; ídem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

SAN JOSE
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ZAMPIRONI



Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

APOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
Correas y accesorios.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & S.
Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Juan Ogazón

MARÍA CRISTINA N.º 19
Se realizan las existencias de artículos de verano con el cincuenta por ciento de baja.
Semi lanas para trajes de señoras, á 2, 2 1/2 y 3 reales
Gasas y semialpacas para trajes de señoras, á 4 reales.
Lanas en colores, á 4, 5 y 6 reales.
Alpacas y armures, novedad, á 4, 5 y 6 reales.
Driles para trajes de caballeros, desde 3 reales.
Céfiros para camisas, á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 reales.
Artículos de punto á precios de fábrica.
Precios fijos.—Ventas al contado.—No se dan muestras ni géneros á vista.

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20—18
Para la presente temporada de baños cuentan en la hojalatería de la Viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera núm. 10, con inmejorable surtido, tanto para venta como para arrendamiento, á precios muy económicos y en la misma casa se construye toda clase de obra concerniente al ramo de hojalatería y lampistería. No equivocarse, Victoriano Rivera núm. 10. 8—7
Arrendamiento.—Se hace de un apartamento alto, interior, con buenas y ventiladas habitaciones, en la calle de Armas, núm. 21. 10—3
Gran realización en el Bazar y Ferrería "La Campana," de los señores Moleja, Caballero y Comp., S. en C. Espinosa á 15 céntimos una. Bujías á una peseta la docena. Carburo de calcio, de inmejorable calidad, por bidones de 38 y 65 kilos neto, á 42 céntimos kilo. 8—6
Se vende un coche-manola, seminuevo, en buenas condiciones, pudiendo verse y tratar á cualquier hora en el almacén de Colonias de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación (frente á los Jardines de la Agricultura). 10—10
Graneros.—Se arriendan de varias cubidas y á precios muy arreglados, en la casa núm. 3, calle Cardenal Toledo, antes plaza de las Dueñas. En la misma dirección razón. 5—4
Desde el día se arrienda el parador del Sol, con buenas habitaciones, cunadra, jardín y agua de pié. Para tratar con su dueño, en la misma. 5—1
Se vende leche por cuenta del ganadero en la calle Sánchez de Feria (antes Campanas) número 7 y en la de Buen Pastor, 9, pura de cabra, á 20 céntimos el cuartillo. 5—1
Se venden dos aparadores con sus puertas, en buen estado y precio módico. Razón, Librería, número 30. 3—1
ESQUILMO.—Se vende el de bigos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con el capataz de la misma finca. 4—1
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Deanes, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de verla, de 3 á 6 de la tarde. 10—9
Se venden conejos franceses para criar y cuatro tableros de mármol de 1 por 70. Razón, Escañuela, 2 (taberna). 5—5
Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón, Leiva Aguilár, 11. 13
Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 42

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 21.
CÓRDOBA.
Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Se arrienda la huerta "Diana," situada en la carretera de Madrid. Informará Manuel Guerrero, en la huerta frente á la iglesia de la Fuensanta. 6—5
Venta.—Se hace de 20 botas de 32 arrobas de cubida y 8 de 42 arrobas. Razón, Santa Marina, núm. 1. 10—5

VERANEO EN EL SARDINERO

Semanas de Regatas, Bolampé, Automóviles y Tiro de Pichón. Concieros en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda playa y Magdalena.

BILLETES PRÁCTICOS PARA HOTEL, TRANVÍA, BAÑO, CASINO Y COCHE
PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.

BILLETE POR DIEZ DIAS		
Billete en	Gran Hotel y Hotel Castilla.	145
	Hotel Suiza.	125
	Hotel Roma.	105
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	95
Billete para niños y criados en	Gran Hotel y Hotel Castilla.	85
	Hotel Suiza.	85
	Hoteles Roma, Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	75
BILLETE POR VEINTE DIAS		
Billete en	Hotel Castilla.	276
	Gran Hotel.	252
	Hotel Suiza.	216
	Hotel Roma.	196
Billete para niños y criados en	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.	162
	Gran Hotel.	176
	Hotel Castilla.	162
	Hotel Suiza.	144
		136
		126

Sólo podrán utilizar el billete de niños los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en "La Correspondencia de España," MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ÁLMACENES DE SAN ANTONIO (TORRE MALMUERTA)

Carbonell y Comp.ª
CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.